COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS SINALOA

Comunicado de prensa 53/2022

ACUERDAN TRABAJAR EN EL FORTALECIMIENTO DE LOS DERECHOS AMBIENTALES

- *La CEDH Sinaloa y la Sociedad Botánica y Zoológica de Sinaloa I.A.P, formalizaron convenio de colaboración a fin de promover una cultura de respeto a los derechos humanos.*

Culiacán, Sinaloa; 29 de septiembre de 2022.- Con el propósito de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos ambientales, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH) y la Sociedad Botánica y Zoológica de Sinaloa I.A.P, formalizaron la firma de un convenio de colaboración, en el que además acordaron la capacitación conjunta en la materia y que también será promovida a la población en general que vistan el Jardín Botánico de Culiacán.

El presidente de la CEDH Sinaloa, José Carlos Álvarez Ortega, señaló que el cuidado y garantía de un medio ambiente sano es un derecho humano establecido en la Constitución, y ha sido determinado en los distintos ordenamientos convencionales que hoy en día existen y de los que México es parte, ya que los derechos ambientales forman parte de los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (DESCA).

"En la actualidad, el crecimiento de las ciudades y el mal uso de los recursos naturales, ha causado un gran daño a nuestro medio ambiente, es por ello la importancia de estos espacios como lo es el Jardín Botánico de Culiacán, en donde se fomenta el respeto al medio ambiente que nos rodea", externó el ombudsperson.

Por su parte, la directora general de la Sociedad Botánica y Zoológica de Sinaloa I.A.P, Bárbara Gabriela Apodaca Cabanillas, manifestó su beneplácito con la formalización de este acuerdo de voluntades, pues no sólo tiene el propósito de ejercer el derecho a tener un medio ambiente sano que abone al bienestar de las personas, sino que también da la posibilidad de tener una sociedad más pacifica e integrada.

"El jardín botánico de Culiacán cuenta con más de un millón de personas que lo visitan de 52 colonias, y que se benefician de sus áreas verdes, y ese es el propósito, que cada colonia pueda disfrutar de un espacio como el jardín botánico y mejorar la calidad de vida de la sociedad", manifestó la directora general de la Sociedad Botánica y Zoológica de Sinaloa I.A.P.

En la firma de esta firma de convenio de colaboración, llevada a cabo en las instalaciones del Jardín Botánico de Culiacán, estuvieron presentes por parte de la Sociedad Botánica y Zoológica de Sinaloa I.A.P., Fernando Armenta Benítez, gerente de Capital Humano, y Esmeralda Galván, coordinadora Jurídica. Por parte de la CEDH Sinaloa, Miguel Ángel Calderón Espinoza, visitador general; Juliana Araujo Coronel, secretaria ejecutiva; Pavel Jonathan Hernández Ortiz, titular del Órgano Interno de Control, y Miguel Ángel López Núñez, secretario técnico.